

tas. Aquí, en efecto, hallamos un largo capítulo dedicado a las misiones africanas y asiáticas, promovidas por *Propaganda Fide* a lo largo del XIX (ahora Congregación para la evangelización de los pueblos), y otro titulado: «Cristianismo en las Américas». La bibliografía, aducida a pie de página, es actual, amplia y oportuna.

Los temas más difíciles son expuestos con discreción y prudencia, como corresponde a una obra escolar: así la discusión sobre la libertad de los obispos en el Vaticano I, que tanto ha interesado a la historiografía centroeuropea y anglosajona; el análisis de la condena del modernismo, su rebrote después de la Segunda Guerra Mundial, la recuperación de la inquietud antimodernista en la encíclica *Humani generis* y las nuevas propuestas durante la preparación del Vaticano II, cuestiones todas ellas que han agitado especialmente a la historiografía francesa e italiana; la contestación a la encíclica *Humanae vitae*, que tanto afectó al pontificado de Pablo VI hasta su final en 1978; etc. En cambio, en alguna ocasión, sobre todo en el capítulo dedicado a Juan Pablo II, en que traza —consciente o inconscientemente— un balance de la Iglesia en el siglo XX, se deslizan algunos interrogantes que podrían desconcertar a los alumnos que usen este manual, excelente por tantos motivos. Por ejemplo, citando uno sólo: ¿por qué decir que no está cerrado definitivamente el tema de la ordenación de mujeres o de hombres casados? Aunque se trate de cuestiones no homogéneas (la primera tiene hondo calado dogmático; la segunda, menos), ¿era necesario que flotase la sospecha?

En definitiva; los lectores cultos interesados en la Historia de la Iglesia, la única institución, como ha recordado recientemente la Comisión Teológica Internacional, que puede reconocerse como un «sujeto histórico único» a lo largo de los dos últimos milenios, cuentan con un excelente manual, en cinco volúmenes, que ahora llega desde los orígenes del cristianismo a nuestros días.

J.I. Saranyana

**Rafael LAZCANO (ed.)**, *Conventos agustinos. Actas del X Congreso Internacional de Historia de la Orden de San Agustín (Madrid, 20-24 de octubre de 1997)*, Institutum Historicum Augustinianum, Roma 1998, 2 tomos, 1217 pp.

El Instituto Histórico Agustiniانو organiza desde 1970, cada tres años, unos congresos internacionales de alto nivel, centrados en la historia de la Orden. El año 1997 se propuso el tema *Conventos agustinos*. La publicación que reseño recoge en dos tomos las Actas. Han sido editadas por el P. Rafael Lazcano, presidente de este Instituto. El lugar de encuentro del Congreso fue el Colegio Mayor Mendel, en Madrid, y participaron estudiosos de la propia Orden de San Agustín, junto con otros intelectuales e investigadores provenientes del ámbito eclesiástico o civil y originarios de distintos países, Universidades y centros de investigación.

En las palabras de salutación, el P. Lazcano señaló los objetivos de este décimo Congreso, tan significativo para la Orden Agustiniانا y el mundo de la cultura. El tema propuesto fue la vida conventual agustiniانا. Acercarnos a la historia de los conventos, dice el P. Lazcano, equivale a tener una percepción acertada de la vida e historia de los religiosos que los habitaron, en su organización cotidiana y manifestaciones sociales, religiosas y culturales.

El primer tomo de la Actas contiene el programa general, la presentación y el discurso inaugural, las ocho conferencias pronunciadas durante los tres días que duró el congreso, y las nueve primeras comunicaciones, correspondientes al primer día del Congreso. El segundo comprende las otras dieciseis comunicaciones de los dos días siguientes, así como el discurso de clausura, la crónica del congreso y los índices.

Destaca la diversidad de temas tratados en torno a los conventos agustinos, así como la calidad de las intervenciones. Predominan la investigación histórica sobre el origen y desa-

rrollo de los conventos, en los que conflúan las circunstancias sociales, políticas y económicas del momento y lugar. La mayoría de los conventos estudiados son españoles, pero también aparecen conventos de Alemania, Francia, Italia, Latinoamérica y Filipinas. Otras ponencias son de contenido artístico, y muestran el valor artístico de los retablos, pinturas y esculturas que conservan estos conventos, así como las características arquitectónicas de los conventos agustinos. Otros estudios se acercan a los aspectos sociales y culturales, como costumbres, cofradías, y devociones que partían de los conventos e influían en la población vecina.

Por último, es de agradecer la crónica del congreso, útil para situar el evento así como el índice onomástico, que facilita el acceso a la información recogida.

J. Putnam

**Maria Lupi**, *Il clero a Perugia durante l'episcopato di Gioacchino Pecci (1846-1878) tra stato pontificio e stato unitario*. Herder («Italia Sacra», 57), Roma 1998, XX+582 pp.

La colección Italia Sacra da a la luz, nuevamente, un valioso trabajo de investigación. En este caso, de la profesora Lupi con la contribución del Instituto de Historia de la Facultad de Magisterio de la Universidad de Perugia y en colaboración con el Departamento de Estudios Históricos-Geográficos-Antropológicos de la Facultad de Letras y Filosofía de la Universidad Roma tre.

El título del libro resume, acertadamente, los tres elementos que vertebran el estudio: un análisis de la fisonomía del clero en Perugia; la acción pastoral de Pecci; y las condiciones impuestas por las diferentes situaciones políticas.

En los últimos años ha habido varios intentos de delinear sintéticamente, por lo que respecta a Italia, los rasgos característicos del clero secular viendo su evolución desde la Revolución francesa hasta hoy. Una vez logrado

esto, la pregunta es: ¿era el clero italiano un grupo compacto, con una fisonomía homogénea, o no? La respuesta de los estudiosos ha puesto de relieve una diversidad de modelos sacerdotales en el territorio italiano, con características propias según el lugar y el tiempo. Es en este punto donde se inserta el presente trabajo que aborda la situación del clero en la Italia central y bajo el régimen de un pastor eminente.

Este obispo no es otro que el futuro papa León XIII. Pecci se convierte en un punto de referencia constante a la hora de enjuiciar al clero perugiano. Como señala la autora, el clero es visto con los ojos del obispo, y este hecho se debe, en parte, a la ausencia de noticias sobre la organización parroquial, sobre la práctica religiosa o sobre la actividad del asociacionismo laical y, en parte, a que el clero era el objeto de predilecta atención del obispo. Huelga decir que algunos sacerdotes perugianos serían luego íntimos colaboradores de León XIII.

El tercer elemento que articula el trabajo es la situación política. El arco de tiempo que abarca el estudio nos lleva a los momentos centrales del *Risorgimento* italiano: desde la Restauración al 1848, del 1860 a la toma de Roma, y, finalmente, a la consolidación del Estado italiano después del 1870. 1860 es la fecha que marca la divisoria entre el Estado pontificio y el Estado unitario. En este momento la Umbría pasa a depender del gobierno piamontés y se inserta en el nuevo Estado italiano. La nueva situación se refleja en la vida eclesial con el cambio de las condiciones jurídicas y económicas, que conllevaron notables consecuencias en la vida interna de la Iglesia.

Todo lo dicho junto con el aparato crítico, marcado por abundantes notas, extensas tablas, publicación de documentos en apéndice y un exhaustivo índice de nombres y lugares, hace de este trabajo un instrumento muy útil para la reconstrucción de la fisonomía de la diócesis umbra y sobre todo de la línea y prioridad de gobierno del obispo Gioacchino Pecci.

S. Casas